

Diciembre 2024: ¿Cómo acceder al bono de 300 soles y cuáles son los requisitos?

El **Programa Contigo** es uno de los programas sociales del gobierno peruano más importantes para la población. Durante el mes de diciembre 2024, miles de connacionales estarán contentos de saber que se entregará un bono de **300 soles**.

A continuación, te damos detalles al respecto:

¿Cómo acceder al bono de 300 soles del Programa Contigo?

A partir del 6 de diciembre, el **Programa Contigo** emitirá un **bono de 300 soles** para todas las personas con discapacidad severa en situación de pobreza. Los pagos se darán a través del Banco de la Nación, por lo que debes estar atento y cumplir con algunos requisitos básicos.

¿Qué requisitos tiene el Programa Contigo?

Para acceder al Programa Contigo debes cumplir tres requisitos importantes:

- Contar con certificado médico de discapacidad severa.
- No percibir ingreso o pensión.
- Encontrarse en una situación de pobreza de acuerdo al SISFOH.

¿Qué es el Programa Contigo?

Es un **programa social** adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que otorga una pensión no contributiva de 300 soles cada dos meses, a personas con discapacidad severa en situación de pobreza o pobreza extrema para elevar su calidad de vida.

Bono Familiar Universal: ¿Aún está activo el subsidio?

Lamentablemente el Bono familiar universal finalizó su entrega el **31 de diciembre de 2020**. La entrega se llevó a cabo entre los meses de octubre y diciembre del mencionado año, cuando la pandemia por la COVID-19 estaba en su momento más fuerte.

La modernización en los canales de pago fue vital ya que se logró entregar digitalmente y no había necesidad de ir al banco. De igual forma se contó con un cronograma para mantener un orden de pago, así como distintas modalidades de cobro. Pese a que ya no se encuentra activo, el gobierno peruano aún trabaja en garantizar una mejor estabilidad económica a los ciudadanos.

Programa Juntos reinició proceso de afiliación

El Gobierno anunció el reinicio del proceso de afiliación del programa Juntos, orientado a aquellos hogares en pobreza y pobreza extrema, dándole prioridad a gestantes y recién nacidos. Los requisitos para ello son: Clasificación socioeconómica pobre o pobre extremo vigente, de acuerdo al Sisfoh, ser gestante o tener un recién nacido menor de 30 días de edad y la o el titular del hogar debe contar con DNI azul o electrónico.

LEE MÁS:

Gratificación diciembre 2024 | ¿Cuándo pagan y quiénes cobran?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡La gratificación y los beneficios sociales del trabajador! 📺 #camaracomerciolima #viralperu #noticiaperu #cts #gratificacion #tipfinanciero #educacionfinanciera 🎵 Groovy Gold – Matt Beilis